



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

INFORME N° 511/2024

DIRECCION PROVINCIAL

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 13:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Disposición DPOSS 243/2024, integrada por los agentes:

Raul Ferreyra, legajo 197.

Valentin Pal, legajo 283.

Jeremias Maestro, legajo N°195.

Ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública DPOSS N°6/2024, referente a la CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS VIALES DESTINADOS A LA GERENCIA DE EXPLOTACION-

Tramitado por expediente DPOSS CC-240/2024

CONSIDERANDO:

1 Que del acta de apertura realizada en fecha 28/05/2024, surge un único oferente de la firma ANGEL MASCIOTRA S.A, CUIT N° 30-70930526-9

2 Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la oferta se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3 Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4 Que del análisis económico surge que la oferta de la firma ANGEL MASCIOTRA S.A, se encuentra dentro de los parámetros previstos para la adjudicación.

5 Que, en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde el siguiente orden de mérito:

Renglón 1. Orden de mérito **1** ANGEL MASCIOTRA S.A

Renglón 2. Orden de mérito **1** ANGEL MASCIOTRA S.A

Renglón 3. Orden de mérito **1** ANGEL MASCIOTRA S.A

Renglón 4. Orden de mérito **1** ANGEL MASCIOTRA S.A

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

6 PREADJUDICAR CONTRATACION DEL SERVICIO DE EQUIPOS VIALES DESTINADOS A LA GERENCIA DE EXPLOTACION- de la Licitación Pública N° 6/2024 a la firma **ANGEL MASCIOTRA S.A, CUIT N° 30-70930526-9**

Por la suma total de \$14.562.400,00.-

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de mayo del 2024.

Ing. Raúl FERREYRA
Gerencia de Explotación
D.P.O.S.S.

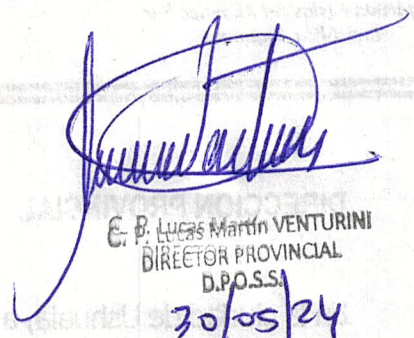
Ing. PAL VALENTÍN
Subgerente de Explotación
D.P.O.S.S.

Jeremias MAESTRO
Jefe Departamento
Administrativo y Monitoreo
D.P.O.S.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

/// Acc.

Compartiendo criterio con la Comisión de Pro. adjudicaciones,
tanto los acuerdos para adjudicar la misma.


E. P. Lucas Martín VENTURINI
DIRECTOR PROVINCIAL
D.P.O.S.S.A.
30/05/24

INFORME N° 21/2024

ACTA DE PARALIZACIÓN

En virtud de lo expuesto, esta Comisión Acordada
de la firma ANGEL MASCOTRA S.A. CUIT N° 30-7093020-1
de la fecha de apertura realizada en fecha 28/05/2024, surge un único oferente
destinados a la Gerencia de Explotación
N° 6/2024 referente a la CONTRATACION DEL SERVICIO DE BOMBAS VIBRAS
Jorge Luis Ferrer, legajo 197
Valentin Val, legajo 583
Jorge Luis Ferrer, legajo 197

Ello a fin de proceder a la adjudicación de la licitación Pública OPQS
N° 6/2024 referente a la CONTRATACION DEL SERVICIO DE BOMBAS VIBRAS
DESTINADOS A LA GERENCIA DE EXPLOTACION

tramitado por expediente OPQS CC-24/2024

CONSIDERANDOS

- 1 Que del acta de apertura realizada en fecha 28/05/2024 surge un único oferente de la firma ANGEL MASCOTRA S.A. CUIT N° 30-7093020-1
- 2 Que de la documentación adjunta por el oferente surge que el mismo se ajusta a las condiciones técnicas establecidas en los pliegos de bases y condiciones
- 3 Que la oferta presentada se ajusta a las condiciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones contractuales
- 4 Que del análisis económico surge que el precio de la firma ANGEL MASCOTRA S.A. se encuentra dentro de los parámetros previstos para la adjudicación
- 5 Que, en virtud de lo expuesto, analizadas todas las bases y condiciones técnicas de la oferta corresponde el siguiente orden de mérito:

- Ranking 1. Orden de mérito 1 ANGEL MASCOTRA S.A.
- Ranking 2. Orden de mérito 2 ANGEL MASCOTRA S.A.
- Ranking 3. Orden de mérito 3 ANGEL MASCOTRA S.A.
- Ranking 4. Orden de mérito 4 ANGEL MASCOTRA S.A.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACORDADA

OPQS N° 6/2024 REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE BOMBAS VIBRAS
DESTINADOS A LA GERENCIA DE EXPLOTACION- de la Licitación Pública N° 6/2024
a la firma ANGEL MASCOTRA S.A. CUIT N° 30-7093020-1

Por la suma total de \$14.862.400,00.-

No teniendo más que agregar se da por finalizado el presente acta, firmándolo para
constancia, en la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de mayo del 2024.

Ing. Jorge Luis FERRER
Gerente de Explotación
D.P.O.S.S.A.

Ing. Valentin VAL
Subgerente de Explotación
D.P.O.S.S.A.